SECRETARÍA DE SEGURIDAD Y CONVIVENCIA
SUBSECRETARIA DE GOBIERNO LOCAL Y CONVIVENCIA
COMISARIA DE FAMILIA OCHO VILLA HERMOSA
CALLE 65 # 40-20 PISO 2

Medellín, 4 de noviembre del 2026 Radicado 2-19422-26

AUTO Nro. 1435

Como quiera que esta Comisaría de Familia desconoce los datos de contacto y ubicación del señor **DIEGO ALEJANDRO VELASQUEZ**, identificado con documento de identidad número 98.695.732, caballero que ostenta la condición de padre de los NNA **KAROLAY Y ERICK ALEJANDRO VELASQUEZ DUQUE**, en procura de lograr la notificación de la providencia marcada como **AUTO DE APERTURA DEL PROCESO DE RESTABLECIMIENTO DE DERECHOS** Nro. **1041 de 3 de agosto de 2026**, en el que se libraron medidas de protección en este PARD que se sigue en favor los NNA, se ORDENA la publicación de los leídos proveídos en beneficio del señor **DIEGO ALEJANDRO VELASQUEZ**, artículo 102, modificado por el artículo 5 de la Ley 1878 de 2018[1]).

Para lo del caso, en la publicación que arriba se describe, se le informará al señor **DIEGO ALEJANDRO VELASQUEZ**, que cuenta con cinco (5) días, contados a partir de la respectiva publicación, para pronunciarse en lo que sea de su interés, y habrá de comparecer a esta Comisaría de Familia en el horario oficial de atención, el que corre desde las 7:30 a.m. a 12:30 p.m. y de 1:30 a 5:30 p.m., de lunes a jueves y viernes hasta las 4:30 p.m.

Se aprovecha la publicación ordenada, para reiterar que, en el particular, se estableció como data en la que se atenderá la **AUDIENCIA DE PRUEBAS Y FALLO**, el día **2 DE DICIEMBRE DEL 2026, A LAS 8:30 A.M**.

CÚMPLASE

Ana Silvia V.

ANA SILVIA VANEGAS FLOREZ
Comisaria de Familia Ocho Villa Hermosa

[1] (…) *Cuando se ignore la identidad o la dirección de quienes deban ser citados, la citación se realizará mediante publicación en una página de Internet del Instituto Colombiano de Bienestar Familiar por un término de cinco días y por transmisión en un medio masivo de comunicación, que incluirá una fotografía del niño, si fuere posible (…)*

Alcaldía de Medellín
Distrito de
Ciencia, Tecnología e Innovación

SECRETARÍA DE SEGURIDAD Y CONVIVENCIA
SUBSECRETARIA DE GOBIERNO LOCAL Y CONVIVENCIA
COMISARIA DE FAMILIA OCHO VILLA HERMOSA
CALLE 65 # 40-20 PISO 2

CITA Y EMPLAZA

Medellín, 4 de noviembre 2026

Al señor **DIEGO ALEJANDRO VELASQUEZ**, identificado con documento de identidad número 98.695.732, para que en el término de cinco (5) días hábiles se presente en la **COMISARIA DE FAMILIA COMUNA OCHO VILLA HERMOSA**, ubicada en la **CALLE 65 No. 40 – 20 SEGUNDO PISO** de Medellín – Antioquia; con el fin de notificarle el **AUTO DE APERTURA DEL PROCESO DE RESTABLECIMIENTO DE DERECHOS** Nro.1041 de 3 de agosto de 2026, Para lo del caso, en la publicación que arriba se describe, se le informará al señor **DIEGO ALEJANDRO VELASQUEZ**, que cuenta con cinco (5) días, contados a partir de la respectiva publicación, para pronunciarse en lo que sea de su interés, y habrá de comparecer a esta Comisaría de Familia en el horario oficial de atención, el que corre desde las 7:30 a.m. a 12:30 p.m. y de 1:30 a 5:30 p.m., de lunes a jueves y viernes hasta las 4:30 p.m.

De no asistir, se entenderá surtida la notificación.

ANA SILVIA VANEGAS FLOREZ
Comisara de Familia Ocho Villa Hermosa

Fijado el: 6 de noviembre de 2026
Desfijar el: 13 de noviembre de 2026
Oficina Asesora de Comunicaciones

Artículo 102 del Código de la Infancia y la Adolescencia
Artículo 318 del Código de Procedimiento Civil

Proyecta: Monica Lucia López Rendon
Técnica Administrativa

SECRETARÍA DE SEGURIDAD Y CONVIVENCIA
SUBSECRETARIA DE GOBIERNO LOCAL Y CONVIVENCIA
COMISARIA DE FAMILIA OCHO VILLA HERMOSA
CALLE 65 # 40-20 PISO 2

Medellín, 4 de noviembre del 2026

El siguiente formato lo deben diligenciar Defensores, Comisarios y Jueces de Familia, como requisito en la emisión de los niños, niñas y adolescentes en el espacio institucional "ME CONOCES"

Los requisitos son:

Ciudad: Medellín

Regional: Antioquia

Centro zonal: Ocho

Dirección del Centro Zonal o Comisaria de Familia: Calle 65 No 40 20 – 2° piso Barrio Villa Hermosa

Teléfono del Centro Zonal o Comisaria de Familia: (604) 385 55 55 Ext 8662

Folios enviados: 1

Nombre completo NNA: **KAROLAY Y ERICK ALEJANDRO VELASQUEZ DUQUE**

Edad: 12 y 15 años de edad.

Nombre de la mamá: **JENNIFER DUQUE BUITRAGO**

Nombre del papá: **DIEGO ALEJANDRO VELASQUEZ**

Ana Silvia #

ANA SILVIA VANEGAS FLOREZ
Comisaria de Familia Ocho Villa Hermosa

Proyecta: Monica Lucia López Rendon
Técnica Administrativa